

RESOLUCIÓN No. 696 DEL 04 DE AGOSTO DE 2025

“Por la cual se modifica la reanudación del disfrute de las vacaciones del servidor DIEGO FERNANDO MALDONADO CASTELLANOS y se hace un encargo”

EL SECRETARIO DE DESPACHO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el artículo 50 de la Ley 909 de 2004, el Decreto 340 de 2020 modificado por el Decreto 400 de 2022 y el Decreto Distrital de nombramiento 001 del 01 de enero de 2024,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° **288** del 13 de mayo de 2025, se interrumpe el disfrute de vacaciones concedidas mediante la Resolución No. 186 del 4 de abril de 2025, al servidor **DIEGO FERNÁNDO MALDONADO CASTELLANOS** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.863.541, Director Técnico Código 009 Grado 006, de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, a partir del 13 de mayo de 2025, cuyo disfrute reanudará a partir del 4 de agosto hasta el 26 de agosto de 2025, reintegrándose a sus labores a partir del 27 de agosto 2025.

Que mediante comunicación radicada con el No. **20259100369833** del 22 de julio de 2025 el Subsecretario de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, autoriza modificar la fecha de disfrute de las vacaciones del servidor **DIEGO FERNÁNDO MALDONADO CASTELLANOS** por necesidad del servicio, en el siguiente sentido:

... “1. Vacaciones del 4 al 8 de agosto de 2025, reincorporándome a mis funciones el 11 de agosto de 2025.

2. Los días pendientes serán tomados a partir del 3 de octubre de 2025.

Esta reprogramación obedece a las necesidades operativas y estratégicas de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el marco del Proyecto de inversión 7991 “Innovación y cambio cultural para la transformación de comportamientos que promuevan el orgullo por la ciudad”. En este contexto, se ha programado para la vigencia 2025 el Encuentro Cultura en Iberoamérica: Conversaciones desde Bogotá, que se desarrollará del 18 al 21 de septiembre de 2025. Este evento, reunirá a más de 200 personas expertas del ámbito cultural de los 21 países de habla hispana y portuguesa de Iberoamérica, y tiene como propósito consolidar a Bogotá como nodo estratégico en la red cultural iberoamericana.

Por lo anterior, se solicita considerar esta reprogramación de vacaciones, teniendo en cuenta la programación operativa, la organización de los diferentes espacios pedagógicos y la articulación institucional que se inicia en el mes de agosto, para el desarrollo del evento y con el fin de contribuir al cumplimiento exitoso de los objetivos institucionales y asegurar la articulación de Bogotá con escenarios de desarrollo cultural regional e internacional...” ...

RESOLUCIÓN No. 696 DEL 04 DE AGOSTO DE 2025

“Por la cual se modifica la reanudación del disfrute de las vacaciones del servidor DIEGO FERNANDO MALDONADO CASTELLANOS y se hace un encargo”

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Modificar la fecha de reanudación del disfrute de las vacaciones concedidas mediante la Resolución N° **288** del 13 de mayo de 2025, al servidor **DIEGO FERNÁNDO MALDONADO CASTELLANOS**, identificado la Cédula de Ciudadanía No. 80.863.541, Director Técnico Código 009 Grado 006, de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, las cuales serán programadas de la siguiente manera:

Tres (3) días, a partir del 4 de agosto hasta el 8 de agosto de 2025 reintegrándose a sus labores a partir 11 de agosto de 2025.

Once (11) días, a partir del 3 de octubre y hasta el 20 de octubre de 2025, reintegrándose a sus labores a partir del 21 de octubre 2025.

ARTÍCULO 2°. Encargar de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 006, de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, sin perjuicio de las funciones que le son propias, al servidor relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CEDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ASIGNACIÓN
JULIÁN FELIPE DUARTE ÁLVAREZ C.C. 1.019.071.928 Director Técnico Código 009 Grado 06 Dirección de Transformaciones Culturales	Del 4 de agosto y hasta el 8 de agosto de 2025 y Del 3 de octubre y hasta el 20 de octubre de 2025

ARTÍCULO 3°. El servidor mencionado deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, en la que se encarga.

ARTÍCULO 4°. Comunicar el contenido de esta resolución por medio de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano a los servidores **DIEGO FERNÁNDO MALDONADO CASTELLANOS** y **JULIÁN FELIPE DUARTE ÁLVAREZ**, a la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, a su Jefe Inmediato y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión

RESOLUCIÓN No. 696 DEL 04 DE AGOSTO DE 2025**“Por la cual se modifica la reanudación del disfrute de las vacaciones del servidor DIEGO FERNANDO MALDONADO CASTELLANOS y se hace un encargo”**

de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 5°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Decreto 189 de 2020 modificado por el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

ARTÍCULO 6°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
Secretaria de Despacho
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Shirley Ramírez Profesional Contratista- Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Revisó: Sonia Larrota Profesional Especializado - Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Lucila Guerrero Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Aprobó: Sandra Margoth Vélez Abello- Jefe Oficina Jurídica
Sandra Patricia Castiblanco Monroy Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano

Documento 20257300387433 firmado electrónicamente por:	
Maritza Alejandra Rozo Ruiz	Auxiliar Administrativo Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 04-08-2025 15:56:10
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Despacho Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 01-08-2025 17:50:00
Sandra Margoth Vélez Abello	Jefe de Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 01-08-2025 16:54:18
Sandra Patricia Castiblanco Monroy	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 01-08-2025 15:11:03
Lucila Guerrero Ramirez	Coordinadora Grupo Interno De Trabajo De Talento Humano Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 31-07-2025 19:21:26
Sonia del Pilar Larrota Hernandez	Profesional Especializada Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano

RESOLUCIÓN No. 696 DEL 04 DE AGOSTO DE 2025

“Por la cual se modifica la reanudación del disfrute de las vacaciones del servidor DIEGO FERNANDO MALDONADO CASTELLANOS y se hace un encargo”

	Fecha firma: 29-07-2025 09:10:15
Shirley Ramirez Cantor	contratista Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 28-07-2025 19:59:10
 0081fc8bb868119d2e3a2e1bb4d449a5ed5f4002676691892a16ef39f69c3be7 Codigo de Verificación CV: f86e1	